

# La Comandancia General Ordena se Cumpla Orden

La Comandancia General de la Fuerza Armada informa al Pueblo Salvadoreño:

I.— Que en cumplimiento de su obligación de velar por el respeto al precepto constitucional que establece que "la Fuerza Armada es apolítica y esencialmente obediente, y no puede deliberar en asuntos del servicio", ha ordenado el cumplimiento inmediato y sin condiciones de la Orden General N° 1, de la Fuerza Armada, emitida el día 5 del corriente mes de enero.

II.— Que las órdenes legales del superior deben cumplirse, y cuando existe alguna observación, deberá utilizarse el conducto regular para ello establecido. La obediencia, la disciplina, la subordinación y el respeto a la jerarquía, son pilares fundamentales de todo Instituto Armado y sus miembros están obligados a la estricta observancia.

III.— Que sin perjuicio de lo anterior, ha dado instrucciones para iniciar de inmediato un minucioso estudio de las causas que motivaron la anómala situación institucional pre-

sentada, la cual está siendo superada con el esfuerzo, comprensión y alto espíritu militar de todos los miembros de la Fuerza Armada.

La Comandancia General de la Fuerza Armada, confía en que el patriotismo de todos los salvadoreños, expresado a través de

actitudes responsables y serenas, contribuirá al mantenimiento del imperio de la Ley y a la preservación de la institucionalidad, en este momento de grave peligro para la República.

San Salvador, 10 de enero de 1983.

## Préstamo para Proyecto Pesquero en La Unión

Ayer la mañana se hicieron presentes en la Asamblea Constituyente, el Ministro y Sub-Secretario de Planificación, licenciados Miguel Antonio Robles y Nicolás Rigoberto Monge, acompañados del Lic. Mario Bicard, Gerente del Proyecto Pesquero de La Unión. Fueron citados por la Comisión de Hacienda y Comisión Especial del Presupuesto, para que dieran explicaciones sobre la necesidad del préstamo No. 4 por 36 millones de francos franceses para dicho Proyecto, que el Ejecutivo ha pedido a la Asamblea.

Esos 36 millones, dijeron, servirán para pagar

los costos de obras realizadas y para el nuevo equipo que se necesita para continuar los trabajos.

Hay que construir un complejo de viviendas, dijeron, tanto para los trabajadores nacionales, como para los extranjeros que vendrán a colaborar en esos trabajos, ya que es necesaria la asesoría técnica y habrá que alojarlos de manera cómoda y funcional.

Como todos sabemos, se ha firmado un contrato de pesca por parte de los gobiernos salvadoreño y francés. El valor total del Proyecto es de

—Favor pase a la página 19.



**SIGUE PERDIDA DE GIROS.**— El Sr. José Armando Ticas, se presentó a denunciar ante la Comisión del Interior y Obras Públicas, de la Constituyente, la pérdida de un giro de \$250.00, que enviaba a su hijo que estudia en Argentina. Fue depositado el 3 de noviembre en el Correo Central y a la fecha no lo ha recibido.

**Gral. García:**

## "No Hay Plazo Definido para Resolver Caso Ochoa"

"No hay plazo definido para la solución del caso del Cnel. Sigifredo Ochoa Pérez. No buscamos solución por la violencia, sino por el razonamiento", declaró ayer el ministro de Defensa, Gral. José Guillermo García, en reunión con periodistas.

"Estoy aquí con ustedes para hablar, para responder sus preguntas sobre la situación y llevar respuestas a nuestro pueblo. Adrede, no había querido antes hacer declaraciones hasta tener resultados y hablar concretamente. Esperamos ciertas conclusiones para tener respuestas y transmitir las al pueblo", agregó.

También añadió que

"estas palabras llevan el mensaje del Ministro de Defensa, para aclarar situaciones, con respeto, sin ofensa alguna, como debe hacerlo cualquier hombre de uniforme".

### RESULTADOS DE COMISION

Cuando se le preguntó sobre el resultado de la comisión que visitó el domingo al Cnel. Ochoa Pérez, en Sensuntepeque, el ministro dijo que "hay un compás de espera. Plenso que habrá más exposiciones en una reunión que se realizará, para tener conclusiones. No puedo en estos momentos dar resultados concretos. Habrá un resultado que saldrá de una reunión, acorde con gente razonable, acorde con la situación que vive el país".

Detalló que no está considerada una reunión entre él y el coronel Ochoa.

Al preguntarle por qué en un comunicado de la Fuerza Armada no estaban las firmas de los coroneles Bustillo, de la FAS y Blandón, de la 1a. Brigada de Infantería, dijo el ministro que "si no están esos dos cuerpos, es que no están de acuerdo en lo manifestado por los demás cuerpos".

Surgió también la pregunta, de si había preocupación por lo que ocurre dentro de la Fuerza Armada, que podría repercutir en el Congreso de Estados Unidos cuando Reagan se presente, para que continúe la ayuda norteamericana. "Lógicamente hay preocupación. También hay preocupación allá sobre el proceso que existe en el país", aseguró García.

### SU RENUNCIA

Los periodistas preguntaron... —Favor pase a la página 27.



### MAYOR VIGILANCIA POLICIAL PIDEN EN PARQUE BOLIVAR

Una mayor vigilancia por parte de las autoridades, piden los usuarios de la Ruta 101, ahora que ha sido cambiado el punto del Parque Hula Hula al Bolívar.

Se dijo que los afectados no han sido los propietarios de los buses sino los usuarios que a diario hacen uso de ese servicio, ya que tienen que caminar varias cuadras.

Por otra parte informan los usuarios que muchos trabajan en el sector norte de la capital y por consiguiente, tendrán que caminar desde el actual punto hasta el Palacio Nacional, debido a que no pueden abordar otro bus, ya que son pocos los que circulan hacia el centro.

Se dijo que está bien que se haya trasladado la terminal a otro sitio, pero también se espera una mejor vigilancia de las autoridades, ya que el servicio eléctrico en ese sector es deficiente y los ladrones se aprovecharán más que en el Hula-Hula.

## Comienza Movimiento de Jueces en Todo el País

Ya comenzó el movimiento de jueces en la capital y en el interior del país, ordenado por la Corte Suprema.

Los cambios que ayer se conocieron en la Secretaría General de la Corte Suprema, son: Dr. José Joaquín Chacón, que se hallaba en el Juzgado de lo Penal de Ahuachapán, fue trasladado al Juzgado Primero de Primera Instancia de Santa Tecla, en donde estaba el Dr. Attilio Rigoberto Quintanilla, quien cumplió su periodo.

Fue nombrado Juez Primero de lo Civil de San Salvador el Dr. José Antonio Dueñas, en cuyo cargo estaba anteriormente el Dr. José Antonio Munguía, nombrado hace algunas semanas Magistrado de la Cámara Primera de lo Civil de San Salvador.

El Dr. Rolando Calderón Ramos, que hace algún tiempo fue Juez de Primera Instancia en Tonacatepeque, ha sido nombrado Juez 7° de lo Penal de San

Salvador, en sustitución del Dr. Héctor Enrique Jiménez, quien cumplió con su periodo.

En el Juzgado de Primera Instancia de Jucuapa ha sido nombrado Juez el Dr. Carlos Gamero Durán, cuyo cargo se hallaba vacante desde hace algunos días, cuando lo dejó el Dr. Luis Alonso Melara, que pasó de Magistrado a la Cámara de lo Penal de San Vicente.

En San Miguel se conocieron estos cambios: el Dr. Ovidio Bonilla Flores, que se hallaba de Juez Segundo de lo Penal, fue trasladado al Juzgado de lo Laboral de esa misma ciudad, en sustitución del Dr. Víctor Manuel Mendoza Vaquedano, quien cumplió con su periodo. Al Juzgado 2° de lo Penal pasó el Dr. Héctor Antonio Villatoro.

El movimiento de jueces continuará posiblemente a fin de este mes, según los informes en la misma Corte.



**LAMENTAN ATAQUE CONTRA DIPUTADO.**— Consternación y pena ha causado el atentado contra el Cnel. Jarquin, diputado de ARENA, porque además los diputados son representantes del pueblo, manifestaron los diputados independientes, agrónomo Napoleón Bonilla h., Dra. María Julia Castillo y Prof. Carlos Arnulfo Crespin. Como se informó el Cnel. Jorge Alberto Jarquin sufrió el ataque cuando varios sujetos le lanzaron una granada a su automóvil.

## El Lunes 31 se Inician las Clases en Todo el País

El lunes 31 de este mes se inician las clases de nivel básico en todo el país. La población ascenderá este año a 850.000 escolares, aproximadamente, declara el profesor Hernán Conde, Director de Educación Básica.

Según el programa organizado por Educación, el 17 se hará la presentación de todos los directores y maestros en los centros educativos sedes de núcleo y el 21 se procederá a la matrícula escolar.

Informa el profesor Conde que este año atenderán a la población escolar sólo 19.000 maestros y no hay oportunidad de aumentar

ni una plaza a pesar de la gran demanda. Sin embargo, dice, buscarán la forma de aprovechar al máximo los recursos humanos y físicos con que cuentan para seguir adelante. Anticipa que pedirán un requerimiento económico al Ministerio de Hacienda para no tener ningún contratiempo en el desarrollo del año lectivo.

### NO PUEDEN RECOMENDAR LIBROS DE TEXTOS

Los periodistas le recordaron al funcionario que uno de los problemas más serios que afrontaron los

estudiantes de básica el año anterior, fue la escasez de libros de textos, que les sirven de apoyo para recibir su enseñanza. El profesor Conde dijo al respecto que no pueden recomendar determinado libro porque inclusive los que han estado utilizando los centros educativos oficiales en años anteriores, tienen que ser objeto de una revisión y es necesario actualizarlos. Lo mejor será, agrega, que los profesores no exijan libros a los estudiantes, sino que desarrollen las clases de acuerdo al material con que cuenta el maestro.